

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA COMTRANSJACINT S.A

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS ACCIONISTAS

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, siendo las 15H00 del día 05 de Marzo del 2018, previa convocatoria de junta universal de accionistas, se encuentran reunidos los socios – accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA COMTRANSJACINT S.A** en la Sede de la Compañía, ubicada en el Barrio El Salado junto a la **IGLESIA DE EL SALADO** de la Parroquia de **SININCAY**, se ha puesto a conocimiento y disposición de los accionistas todos los documentos contables, financieros e informes que se encuentran en la Sede de la Compañía, de esta manera se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 292 de la ley de Compañías.

La Sra. Presidenta da inicio a la Junta Universal de accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Entrega y Aprobación del informe de Gerente, correspondiente al año 2017.
2. Entrega y Aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al año 2017.
3. Entrega y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

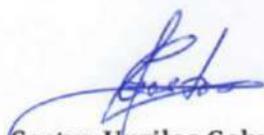
DESARROLLO:

1. Entrega y aprobación del informe del Gerente, correspondiente al año 2017. El Sr. Gerente informa que los movimientos económicos en el año 2017 se encuentran conforme a los principios y normas legales vigentes en el país, con el asesoramiento de la Srta. Contadora en el tema contable y tributario lo cual ha mantenido un buen desarrollo con las actividades de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA COMTRANSJACINT S.A.** finalmente el Sr. Gerente agradece a los compañeros accionistas por la colaboración prestada para poder dar un buen servicio a los usuarios, los señores accionistas luego de realizar preguntas y de ser contestadas por el Sr. Gerente proceden sin ninguna objeción a aprobar el respectivo informe, de igual manera y al ser menester pone en conocimiento de los accionistas de las actividades realizadas durante el año 2017 y son las siguientes: cumplir las disposiciones tributarias y de tránsito, en el ámbito del transporte nos mantenemos al día con los respectivos permisos de operaciones emitidos por la EMOV EP, en el ámbito tributario nos encontramos al día con los pagos tributarios en el SRI, se ha mantenido el compañerismo entre los accionistas de la compañía y se ha brindado un buen servicio a los usuarios, se realizó el contrato de arriendo del local para la oficina, se hizo la compra de insumos, se pintó el área de la parada por parte de la EMOV EP, lo que se pone a consideración y es aprobado por la Asamblea.

2. Entrega y aprobación del informe del Comisario correspondiente al año 2017. Toma la palabra el Sr. Comisario y a continuación da lectura a su informe del año 2017, informa que los movimientos económicos están apegados a las normas y principios contables de general aceptación y reflejan la situación económica de la compañía por lo que pide la aprobación del mismo; el balance es aprobado y agradece a la administración de la compañía por todas las facilidades brindadas.

3. Entrega y aprobación de Balances y Estados Financieros correspondiente al año 2017. La Sra. Presidenta pregunta a los miembros de la Asamblea si los informes presentados por el Sr. Gerente y el Sr. Comisario son aprobados o hay alguna objeción, los señores accionistas expresan su conformidad por los Estados Financieros del año 2017 y aprueban los mismos.

Sin otro punto a tratar, se da por terminada la sesión siendo las 17H00. Para constancia de lo aprobado firman toda la junta universal de accionistas.

 Bravo Espinoza Milton Humberto C.I. 1707697270	 Castro Urgiles Gabriel Alejandro C.I. 0105721450
 Chamba Patiño Tiburcio C.I. 0100666353	 Maza Cando Fausto Rodrigo C.I. 0105732994
 Puma Sinchi Blanca Cecilia C.I. 0104460639	 Sinchi Sánchez Kléver Santiago C.I. 0104615760
 Sinchi Viñanzaca Eddy Gabriel C.I. 0105207351	José Luis TCH Tacuri Chamba José Luis C.I. 0103633715